

BASES DEL XIX CONCURSO DE MATEMÁTICAS “TORREMAT 2021”

1) OBJETIVOS

La Unidad Educativa Bilingüe Torremar organiza anualmente el **CONCURSO DE MATEMÁTICAS “TORREMAT”**, con la finalidad de fomentar el estudio de las matemáticas, generar una actitud positiva en un ambiente de alto nivel académico, valorar las habilidades del razonamiento lógico-matemático y estimular al desarrollo de jóvenes talentos en esta área del conocimiento.

2) ASPECTOS GENERALES

El **XIX CONCURSO DE MATEMÁTICAS “TORREMAT 2021”** se efectuará el **SÁBADO 15 DE ENERO DEL 2022** en modalidad online, a través de los enlaces generados por la institución y enviados a cada estudiante el día de la prueba.

El ingreso de los estudiantes será a las 09h15 y deberán portar su cédula de identidad, así como tener a mano todos los materiales necesarios para el desarrollo de la prueba, cuyo inicio será a las 10h00 y la hora de finalización a las 11h40.

3) DEL CONCURSO

3.1. El concurso consta de cinco niveles. Podrán intervenir alumnos matriculados en el actual año lectivo, en las unidades educativas del país, que cumplan estos requisitos:

- **Nivel 1:** Estudiantes de **Cuarto o Quinto** de Educación General Básica.
- **Nivel 2:** Estudiantes de **Sexto o Séptimo** de Educación General Básica.
- **Nivel 3:** Estudiantes de **Octavo o Noveno** de Educación General Básica.
- **Nivel 4:** Estudiantes de **Décimo de Educación General Básica o Primero de Bachillerato.**
- **Nivel 5:** Estudiantes de **Segundo o Tercero de Bachillerato.**

3.2. Las unidades educativas estarán representadas en cada nivel **sólo por dos estudiantes.**

4) DE LAS INSCRIPCIONES

4.1. Cada institución educativa designará a un profesor responsable, quien será el representante oficial de su respectivo plantel para efectos de todo el proceso de participación en este concurso.



4.2. Todos los estudiantes concursantes deberán estar legalmente matriculados en el presente año lectivo 2020 - 2021 en la institución a la cual representan y registrados oportunamente en el nivel a competir.

4.3 La confirmación de participaciones se realizará llenando el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**. Con este documento deberá adjuntarse el certificado de matrícula debidamente legalizado y en formato pdf.

4.4. Las inscripciones se receptorán de forma digital hasta el **SÁBADO 8 DE ENERO DEL 2021**, a través de los siguientes enlaces (es de suma importancia rellenar el formulario correcto):

Docente responsable: <https://forms.gle/DwQd65ALmagYBMnN8>

Nivel 1: <https://forms.gle/eLM6hV3PNCEBgGBw9>

Nivel 2: <https://forms.gle/ygK9SEUR2a3tPZFm7>

Nivel 3: <https://forms.gle/tcbyzmmcCnMaakmXA>

Nivel 4: <https://forms.gle/CwjLa3QKFHFkyauB7>

Nivel 5: <https://forms.gle/kwEybjW39rEJFbuy5>

5) DE LAS PRUEBAS

5.1. Se realizará **una sola prueba en modalidad online por nivel**, con una duración máxima de 100 minutos.

5.2. Para la realización de la prueba, se usará la aplicación **GOOGLE MEET** para la transmisión de su lugar de trabajo y la plataforma **MOODLE** de la institución organizadora para la realización de la prueba y la correspondiente subida de documentos.

5.3. El instrumento de evaluación constará de diez preguntas de alternativa múltiple contenidas en un **CUESTIONARIO MOODLE** de marcación directa, cada una con una ponderación de 4 puntos, más cuatro ejercicios de desarrollo en un **DOCUMENTO DESCARGABLE**, con una ponderación de 15 puntos cada uno.

5.4. Los ejercicios de desarrollo deberán ser resueltos con el proceso completo y digitalizados a **UN SOLO DOCUMENTO EN FORMATO PDF** que será subido por medio del enlace disponible en la misma plataforma.

5.5. Cada estudiante deberá ingresar **CON CÁMARA Y MICRÓFONOS ACTIVADOS** por medio de la invitación a **GOOGLE MEET** que se enviará por correo electrónico el mismo día de la prueba. El nombre de usuario será su primer nombre y apellidos completos.



5.6. Para poder participar es obligatorio que el estudiante cuente con una computadora para poder recibir y visualizar la prueba, un segundo dispositivo enfocando al estudiante y su lugar de trabajo (pantalla del dispositivo en donde se observa la prueba, mesa con las hojas de trabajo, etc.) que le permita transmitir por **GOOGLE MEET** y para el final de la prueba un tercer dispositivo para poder realizar el proceso de digitalización (fotografía o escaneo) del documento con los procesos de resolución de los cuatro ejercicios de desarrollo.

5.7. Ningún estudiante podrá ingresar una vez iniciada la prueba, ni tampoco estará permitido que alguien se retire de la prueba antes del tiempo indicado (**se debe mantener la transmisión hasta las 12h00**), esto con la finalidad de velar por la transparencia del concurso.

5.8. Cada participante debe contar con hojas totalmente en blanco para el desarrollo de la prueba, y los instrumentos necesarios únicamente para escribir y dibujar (lápices, bolígrafos, borrador y/o instrumentos geométricos).

5.9. Queda terminantemente prohibido:

- El uso de calculadora, audífonos, teléfonos móviles, tabletas u otros dispositivos electrónicos que no sean los estipulados para los fines descritos.
- Salir del lugar de trabajo durante el desarrollo de la prueba.
- Acceder a hojas de apuntes, libros, cuadernos o documentos impresos de algún tipo.
- Desviar su atención del lugar de trabajo o dialogar con personas que se encuentren cerca.
- Acceder a otras páginas web que no sean las necesarias para cumplir con lo presentado en este documento.

El incumplimiento de cualquiera de estas normativas, acarreará la descalificación inmediata y la retirada del estudiante de la sesión por parte del profesor encargado de la prueba, sin lugar a reclamo o apelación. Cada institución tiene la responsabilidad de instruir a sus estudiantes sobre estas condiciones.

5.10. Al finalizar la prueba se otorgarán 20 minutos adicionales (hasta las 12h00) para realizar el proceso de digitalización y carga de su archivo al enlace disponible en la plataforma. Es responsabilidad única y exclusiva de cada participante que la digitalización sea óptima y legible para que el jurado pueda realizar la revisión sin inconveniente alguno, caso contrario el tema será anulado automáticamente.

5.11. Cualquier situación adicional que no haya sido expuesta en este documento y que atente a la transparencia de la prueba será analizada por la jefatura del área de Matemática, para proceder con las medidas pertinentes.

6) DE LOS GANADORES

6.1. La institución ganadora será aquella que obtenga el mayor puntaje, sumados todos los puntos obtenidos por los dos concursantes de cada uno de los niveles.

6.2. Las instituciones que obtengan las tres calificaciones más altas por equipo en su respectivo nivel recibirán diplomas de reconocimiento y formarán parte del **CUADRO DE HONOR**.

7) DE LOS PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros lugares de cada nivel. El anuncio de resultados se dará a conocer el día **miércoles 19 de enero** y la premiación se realizará el **viernes 21 de enero del 2022**, a partir de las 12h00, en el auditorio principal de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.

8) DE LOS CONTENIDOS

La modalidad de las preguntas de este concurso, se ajusta a las pruebas olímpicas internacionales, por tanto, los contenidos por niveles se encuadran a los temas generales de teoría de números, geometría, álgebra de los números reales y trigonometría.

Para mayor información y consultas puede escribirnos a los correos electrónicos cguerrero@torremar.edu.ec, crivas@torremar.edu.ec y comunicaciones@torremar.edu.ec o comunicarse al teléfono **4562480 Ext. 126**.